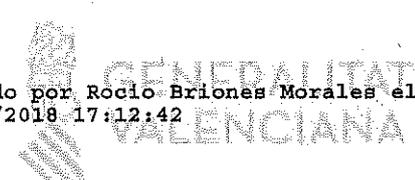


INFORME RELATIVO A LA ESTIMACIÓN DE LAS PROPUESTAS EFECTUADAS POR LA ABOGACÍA DE LA GENERALITAT Y POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN Y FONDOS EUROPEOS AL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERÍA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS Y SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DE INSERCIÓN Y EN EMPRESAS ORDINARIAS DE TRABAJO.

Recibidos los informes de la Abogacía de la Generalitat y de la Dirección General de Financiación y Fondos Europeos relativos al proyecto de ORDEN de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras de las compensaciones económicas y subvenciones públicas destinadas a la integración sociolaboral de personas trabajadoras en situación o riesgo de exclusión social en empresas de inserción y en empresas ordinarias de trabajo, por parte del SERVEF se ha procedido a incluir en el texto a remitir a la Intervención Delegada del SERVEF y al Consell Jurídic, la totalidad de las propuestas efectuadas en dichos informes.

LA DIRECTORA GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN


Firmado por Rocio Briones Morales el
04/10/2018 17:12:42

